



## Acuerdos del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015

26/05/2015

### Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 42 minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil quince, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



En relación con el punto 2.º del orden del día de la convocatoria, la Sra. Vicerrectora para la Garantía de la Calidad informa sobre los títulos de grado de la **Universidad de Granada**, lo que se adjunta como anexo al Acta. A petición de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se hace constar en Acta la felicitación suya y de distintos miembros del Consejo de Gobierno a la Sra. Vicerrectora y a su Equipo por el excelente trabajo realizado en este Informe.

A continuación, tras el Informe del Sr. Rector y el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Informar favorablemente, por unanimidad, las cuentas anuales del ejercicio 2014 para su posterior elevación al Consejo Social.

A petición de la Sra. Secretaria del Consejo Social, se hace constar en Acta su intervención: “Agradecimiento y felicitación del Consejo Social por el magnífico trabajo realizado por este Gerente y su equipo, así como por su disponibilidad y el trato fluido, sincero, eficaz y receptivo con las propuestas del Consejo Social”. A petición del prof. López Martínez, se hace constar en Acta su felicitación al Sr. Gerente y a su equipo por la excelente gestión realizada a lo largo de estos años. Asimismo, quiere conste en Acta su repulsa al sistema de pago de la deuda por la Junta de Andalucía.

- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la **Universidad de Granada**. (pendiente de publicación)
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas relativas a:
  - a) Permisos y licencias.
  - b) Nombramiento de Colaborador Extraordinario.
  - c) Prórrogas de Comisiones de Servicio de Profesorado de Educación Secundaria en la **Universidad de Granada** para el curso académico 2015-2016.
  - d) Comisiones de Selección que, en su caso, habrán de juzgar los concursos relativos a las plazas aprobadas por Consejo de Gobierno el 18 de mayo de 2015 (Oferta de Empleo Público 2015 del PDI con vinculación permanente.
  - e) Comisión de Selección que, en su caso, ha de juzgar el concurso correspondiente para la provisión de plaza (aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de acuerdo con la disposición adicional nonagésima sexta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, la composición de la Junta provisional de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, según lo dispuesto en la disposición adicional quinta del Reglamento Electoral de la **Universidad de Granada**.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en su sesión de 19 de mayo de 2015, relativos a:
  - a) Prórroga de contrato de incorporación de doctores, cofinanciado por el Grupo de Investigación.
  - b) Retirar como punto del orden del día la creación del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (ibs.GRANADA), debido a que la denominación del Instituto no responde a lo establecido en el Convenio de creación de 2012.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes títulos propios:
  - a) Diploma de Especialización “Asesor Financiero nivel II”, 1.ª edición.
  - b) Diploma de Especialización en Intervención Socioeducativa Residencial con Menores de Protección, 1.ª edición.
  - c) Máster Propio en Análisis del Juego en Deportes de Interacción, 1.ª

edición.

- d) Máster Propio en Neuromarketing Aplicado 1.ª edición.
- e) Máster Propio en Paisaje: Gestión y Proyecto, 1.ª edición.
- f) Máster Propio Práctico en Derecho del Trabajo, 1.ª edición.

\* \* \*

Diversos miembros del Consejo de Gobierno solicitan conste en Acta las siguientes intervenciones:

El prof. López Martínez su felicitación al Sr. Rector y al equipo de Gobierno por la dedicación y vocación con los que han ejercido sus cargos en los últimos años. Asimismo comenta que en la fecha de hoy presenta su dimisión como miembro del Consejo de Gobierno y agradece al Sr. Rector el haberlo propuesto al Claustro Universitario para ocupar este puesto.

El prof. Ortega Huertas quiere conste en Acta su reconocimiento al Consejo de Gobierno y a todas sus comisiones por todo el trabajo realizado a lo largo de estos años y se felicita por el clima de libertad y expresión que ha existido en todos los foros. Asimismo quiere agradecer la labor realizada por la Secretaria General y el resto del equipo de Gobierno de nuestra Universidad. Comunica, igualmente, su dimisión como miembro del Consejo de Gobierno, que será presentada en el Registro General al finalizar esta sesión del Consejo.

El Sr. Rector agradece a todos los miembros del Consejo de Gobierno el trabajo realizado y comenta que se ha sentido muy respaldado por todos en su gestión. Los éxitos de la Universidad son los éxitos de su Consejo de Gobierno.

SÉPTIMO: Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 7 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

V.º B.º EL RECTOR  
Francisco González Lodeiro